

“1. OBJETO

1.1. Establecimiento de servicios públicos de autotransporte de pasajeros entre las cabeceras y con las modalidades de servicio que a continuación se detallan:

LÍNEA N ° 129

* Servicios Comunes Básicos

Recorrido A (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA)

PLAZA DE MISERERE (GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido B (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA)

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido C (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA)

ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (Corredor METROBÚS 9 DE JULIO – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

* Servicios Expresos

Recorrido D (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) - sobre la traza del Recorrido A

PLAZA DE MISERERE (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido E (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) - sobre la traza del Recorrido B

RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Recorrido F (por AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) - sobre la traza del Recorrido C

ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (Corredor METROBÚS 9 DE JULIO – CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA (PARTIDO DE LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

2. PARÁMETROS OPERATIVOS

2.1. Itinerario entre Cabeceras

Recorrido A

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde BARTOLOMÉ

MITRE entre ECUADOR y AVENIDA PUEYRREDÓN por BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA JUJUY, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, BRASIL, AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 33 – ABRIL - HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, rotonda JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, CAMINO CENTENARIO (RUTA PROVINCIAL N° 14), AVENIDA N° 13, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA 44, rotonda PLAZA ITALIA, DIAGONAL N° 74, CALLE N° 42, hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A PLAZA DE MISERERE: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA por CALLE 42, CALLE 3, CALLE 43, DIAGONAL N° 74, rotonda PLAZA ITALIA, AVENIDA 44, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA N° 13, CAMINO CENTENARIO (RUTA PROVINCIAL N° 14), rotonda JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 34 - ABRIL-HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), AUTOPISTA 25 DE MAYO (AU 1), bajada en AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA JUAN DE GARAY, FILIBERTO, AVENIDA ENTRE RÍOS, AVENIDA RIVADAVIA, DOCTOR TOMÁS MANUEL DE ANCHORENA, BARTOLOMÉ MITRE estacionando entre JEAN JAURES y ECUADOR.

Recorrido B

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA entre AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y SAN MARTIN por DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, SAN MARTÍN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 33 - ABRIL-HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, rotonda JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, CAMINO CENTENARIO (RUTA PROVINCIAL N° 14), AVENIDA N° 13, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA 44, rotonda PLAZA ITALIA, DIAGONAL N° 74, CALLE N° 42, hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A RETIRO: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA por CALLE 42, CALLE 3, CALLE 43, DIAGONAL N° 74, rotonda PLAZA ITALIA, AVENIDA 44, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA N° 13, CAMINO CENTENARIO (RUTA PROVINCIAL N° 14), rotonda JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 34 - ABRIL-HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA

PLATA) en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA hasta SAN MARTIN.

Recorrido C

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (Corredor METROBÚS 9 DE JULIO) por carril del Corredor METROBÚS 9 DE JULIO circulando por éste hasta ingresar a túnel exclusivo para transporte público a la altura de CARLOS CALVO, saliendo a la altura de COCHABAMBA, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, BRASIL, acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 33 - ABRIL-HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, CAMINO CENTENARIO (RUTA PROVINCIAL N° 14), AVENIDA N° 13, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA 44, rotonda PLAZA ITALIA, DIAGONAL N° 74, CALLE N° 42, hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (Corredor METROBÚS 9 DE JULIO): Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS

DE LA PLATA por CALLE 42, CALLE 3, CALLE 43, DIAGONAL N° 74, rotonda PLAZA ITALIA, AVENIDA 44, PLAZA JUAN JOSÉ PASO, AVENIDA N° 13, CAMINO CENTENARIO - (RUTA PROVINCIAL N° 14), ROTONDA JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, salida a COLECTORA a la altura de km 34 - ABRIL-HUDSON, ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ, AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA, bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA JUAN DE GARAY, BERNARDO DE IRIGOYEN, ingreso a túnel exclusivo para transporte público antes de COCHABAMBA, saliendo a la superficie a la altura de CARLOS CALVO, carril del Corredor METROBÚS 9 DE JULIO circulando por éste hasta ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR de dicho corredor.

Recorrido D

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde BARTOLOMÉ MITRE entre ECUADOR y AVENIDA PUEYRREDÓN por BARTOLOMÉ MITRE, AVENIDA PUEYRREDÓN, AVENIDA JUJUY, AVENIDA SAN JUAN, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, BRASIL, acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), AVENIDA 120,

CALLE N° 38, DIAGONAL 80, AVENIDA N° 44, DIAGONAL N° 74,
CALLE N° 42 hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A PLAZA DE MISERERE: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA por CALLE N° 41, DIAGONAL N° 74, PLAZA ADOLFO ALSINA, DIAGONAL 74, AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA JUAN DE GARAY, AVENIDA JUAN DE GARAY, BERNARDO DE IRIGOYEN, AVENIDA JUAN DE GARAY, FILIBERTO, AVENIDA ENTRE RÍOS, AVENIDA RIVADAVIA, DOCTOR TOMÁS MANUEL DE ANCHORENA, BARTOLOMÉ MITRE estacionando entre JEAN JAURES y ECUADOR.

Los servicios del Recorrido D se prestarán los días hábiles en el horario comprendido entre las CINCO (5) y las VEINTIDÓS (22) horas, y los días sábados, domingos y feriados, en el horario comprendido entre las SIETE (7) y las VEINTE (20) horas, observando la siguiente modalidad de tráfico:

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA:

- Total restricción de tráfico en el tramo BRASIL y GENERAL HORNOS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) – rotonda PLAZA ITALIA y AVENIDA 44 (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre la traza autorizada de los servicios comunes.

REGRESO A PLAZA DE MISERERE:

- Total restricción de tráfico en el tramo CALLE 41 y DIAGONAL 74 (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AVENIDA JUAN DE GARAY y BERNARDO DE IRIGOYEN (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES).
- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre la traza autorizada de los servicios comunes.

Recorrido E

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA entre AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA y SAN MARTÍN por DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA, SAN MARTÍN, AVENIDA EDUARDO MADERO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), AVENIDA 120, CALLE N° 38, DIAGONAL 80, AVENIDA N° 44, DIAGONAL N° 74, CALLE N° 42 hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A RETIRO: Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA

PLATA por CALLE N° 41, DIAGONAL N° 74, PLAZA ADOLFO ALSINA, DIAGONAL 74, AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA ALICIA MOREAU DE JUSTO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, SAN MARTÍN, GILARDO GILARDI, AVENIDA DOCTOR JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA, DOCTOR GUSTAVO MARTÍNEZ ZUVIRÍA hasta SAN MARTIN.

Los servicios del Recorrido E se prestarán los días hábiles en el horario comprendido entre las CINCO (5) y las VEINTIDÓS (22) horas, y los días sábados, domingos y feriados, en el horario comprendido entre las SIETE (7) y las VEINTE (20) horas, observando la siguiente modalidad de tráfico:

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA:

- Total restricción de tráfico en el tramo AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA y ACCESO SUDESTE - AUTOPISTA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN (PARTIDO DE AVELLANEDA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES) rotonda PLAZA ITALIA y AVENIDA 44 (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre

la traza autorizada de los servicios comunes.

REGRESO A RETIRO:

- Total restricción de tráfico en el tramo CALLE 41 y DIAGONAL 74 (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA y ACCESO SUDESTE - AUTOPISTA PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN (PARTIDO DE AVELLANEDA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre la traza autorizada de los servicios comunes.

Recorrido F

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA: Desde ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR (Corredor METROBÚS 9 DE JULIO) por carril del Corredor METROBÚS 9 DE JULIO circulando por éste hasta ingresar a túnel exclusivo para transporte público a la altura de CARLOS CALVO, saliendo a la altura de COCHABAMBA, LIMA, CONSTITUCIÓN, LIMA OESTE, BRASIL, acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), AVENIDA 120, CALLE N° 38, DIAGONAL 80, AVENIDA N° 44,

DIAGONAL N° 74, CALLE N° 42 hasta TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA.

REGRESO A ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR

(Corredor METROBÚS 9 DE JULIO): Desde TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA por CALLE N° 41, DIAGONAL N° 74, PLAZA ADOLFO ALSINA, DIAGONAL 74, AVENIDA DOMINGO MERCANTE (RUTA PROVINCIAL N° 11), acceso a la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA), bajada de la AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN (AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA) en AVENIDA INGENIERO HUERGO, AVENIDA JUAN DE GARAY, BERNARDO DE IRIGOYEN, ingreso a túnel exclusivo para transporte público antes de COCHABAMBA, saliendo a la superficie a la altura de CARLOS CALVO, carril del Corredor METROBÚS 9 DE JULIO circulando por éste hasta ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR de dicho corredor.

Los servicios del Recorrido F se prestarán los días hábiles en el horario comprendido entre las CINCO (5) y las VEINTIDÓS (22) horas, y los días sábados, domingos y feriados, en el horario comprendido entre las SIETE (7) y las VEINTE (20) horas, observando la siguiente modalidad de tráfico:

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS DE LA PLATA:

- Total restricción de tráfico en el tramo AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA y

ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ (PARTIDO DE BERAZATEGUI – PROVINCIA DE BUENOS AIRES) – rotonda PLAZA ITALIA y AVENIDA 44 (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre la traza autorizada de los servicios comunes.

REGRESO A ESTACIÓN MARCELO TORCUATO DE ALVEAR

(Corredor METROBÚS 9 DE JULIO):

- Total restricción de tráfico en el tramo CALLE 41 y DIAGONAL 74, (PARTIDO DE LA PLATA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES) - AUTOPISTA DOCTOR RICARDO BALBÍN - AUTOPISTA BUENOS AIRES - LA PLATA y ACCESO HUDSON - GUTIÉRREZ (PARTIDO DE BERAZATEGUI – PROVINCIA DE BUENOS AIRES).
- En el resto del recorrido efectuará tráfico normal de pasajeros sobre la traza autorizada de los servicios comunes.

2.2 Horarios

Los servicios comunes básicos se prestarán durante las VEINTICUATRO (24) horas del día, con una frecuencia adecuada a las variaciones de la demanda, previa aprobación de los cuadros horarios por la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE. Dicha frecuencia responde al siguiente detalle, debiendo asimismo cumplir con las pautas generales establecidas en la normativa vigente, respecto al régimen de frecuencias:

- Recorrido A: no podrá ser inferior a VEINTINUEVE (29) minutos TREINTA (30) segundos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.
- Recorrido B: no podrá ser inferior a TREINTA Y ÚN (31) minutos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.
- Recorrido C: no podrá ser inferior a TREINTA Y SEIS (36) minutos TREINTA (30) segundos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.
- Recorrido D: no podrá ser inferior a VEINTIDÓS (22) minutos TREINTA (30) segundos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.
- Recorrido E: no podrá ser inferior a VEINTITRES (23) minutos TREINTA (30) segundos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.
- Recorrido F: no podrá ser inferior a VEINTIÚN (21) minutos TREINTA (30) segundos con parque mínimo, en las denominadas horas pico.

2.3 Material Rodante

* Media Distancia por Autopista Comunes

Parque mínimo: CINCUENTA Y DOS (52) vehículos.

2.4 Régimen Tarifario

El régimen tarifario será el correspondiente al Grupo Tarifario Suburbano II de Jurisdicción Nacional o el que oportunamente establezca la Autoridad Concedente. Asimismo será de aplicación la

legislación vigente o a dictarse referente a boletos escolares o franquicias de viaje.

El seccionado tarifario correspondiente a los servicios es el que se acompaña al presente ANEXO, el cual podrá ser modificado, fundadamente, por la Autoridad Concedente, en el marco de la normativa vigente.

3. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la garantía de mantenimiento del permiso es de DOSCIENTOS SESENTA MIL (260.000) boletos mínimos.

4. MULTA DIARIA POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DEL PERMISO

El monto de la multa diaria por incumplimiento en la presentación de la garantía del permiso es del UNO POR CIENTO (1 %) diario del valor de la misma.

Cuadro tarifario

Línea 129

Recorrido A

Plaza de Miserere (C.A.B.A.) - Tnal. de Ómnibus La Plata (Pdo. de La Plata)

(servicio común)

(por Autopista Buenos Aires - La Plata)

| | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------|----------------------------|---------------|----------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|
| Parcial | 0,00 | 4,77 | | 31,12 | | 5,88 | 3,23 | 7,04 | 3,85 | 5,91 | 5,47 |
| Km Acum. | 0,00 | 4,77 | | 35,89 | | 41,77 | 45,00 | 52,04 | 55,89 | 61,81 | 67,27 |
| Sección | Plaza de Miserere | Plaza Constitución | CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO | Country Abril | CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO | Rotonda Gutiérrez | C° Centenario y C° Gral. Belgrano | C° Centenario y Av. Arana | Estación City Bell | Av. 13 y Calle 520 | Tnal. de Ómnibus La Plata |
| Plaza de Miserere | | S/T | S/T | | S/T | | | | | | |
| Plaza Constitución | | | S/T | | S/T | | | | | | |
| CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO | | | | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T |
| Country Abril | | | | | S/T | | | | | | |
| CON RESTRICCIÓN DE TRÁFICO | | | | | | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T | S/T |
| Rotonda Gutiérrez | | | | | | | | | | | |
| C° Centenario y C° Gral. Belgrano | | | | | | | | | | | |
| C° Centenario y Av. Arana | | | | | | | | | | | |
| Estación City Bell | | | | | | | | | | | |
| Av. 13 y Calle 520 | | | | | | | | | | | |
| Tnal. de Ómnibus La Plata | | | | | | | | | | | |

Cuadro Tarifario

Línea 129

Recorrido D

Plaza de Miserere (C.A.B.A.) - Tnal. de Ómnibus La Plata (Pdo. de La Plata)

(servicio expreso)

(sobre recorrido A)

(por Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata)

| | | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|---------------------------|
| Parcial | 0,00 | 4,66 | 50,60 | 4,34 |
| Km Acum. | 0,00 | 4,66 | 55,26 | 59,59 |
| Sección | Plaza de Miserere | Plaza Constitución | Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | Tnal. de Ómnibus La Plata |
| Plaza de Miserere | | S/T | S/T | |
| Plaza Constitución | | | S/T | |
| Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | | | | S/T |
| Tnal. de Ómnibus La Plata | | | | |

Cuadro tarifario

Línea 129

Recorrido E

Retiro (C.A.B.A.) - Tnal. de Ómnibus La Plata (Pdo. de La Plata)

(servicio expreso)

(sobre recorrido B)

(por Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata)

| | | | | |
|--|--------|----------------------|--|------------------|
| Parcial | 0,00 | 4,14 | 49,39 | 4,33 |
| Km Acum. | 0,00 | 4,14 | 53,53 | 57,87 |
| Sección | Retiro | Ing. Huergo y Brasil | Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | Tnal. de Ómnibus |
| Retiro | | S/T | S/T | |
| Av. Paseo Colón y Brasil | | | S/T | |
| Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | | | | S/T |
| Tnal. de Ómnibus La Plata | | | | |

Cuadro tarifario

Línea 129

Recorrido F

Estación Marcelo T. de Alvear (Metrobús) (C.A.B.A.) - Tnal. de Ómnibus La Plata (Pdo. de La Plata)

(servicio expreso)

(sobre recorrido C)

(por Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata)

| | | | | |
|---|---|--------------------|--|---------------------------|
| Parcial | 0,00 | 3,64 | 50,54 | 4,33 |
| Km Acum. | 0,00 | 3,64 | 54,18 | 58,51 |
| Sección | Estación Marcelo T. de Alvear (Metrobús) | Plaza Constitución | Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | Tnal. de Ómnibus La Plata |
| Estación Marcelo T. de Alvear (Metrobús) | | S/T | S/T | |
| Plaza Constitución | | | S/T | |
| Fin de Autopista Doctor Ricardo Balbín - Autopista Buenos Aires - La Plata | | | | S/T |
| Tnal. de Ómnibus La Plata | | | | |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-95659843- -APN-DGDA#MEC Parámetros Operativos Línea 129 LA CENTRAL DE VICENTE LOPEZ S.A.C.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.